

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. . . 4 "  
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 29 de Abril de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 77

Núm. 8.142

**Novias.** Lo más nuevo en ropa blanca, juegos de cama, lencería de hilo y algodón, toallas, pañuelos, corsés, cubre corsés, medias, lo tiene

LA CAMISERIA CASTILLERO

**Novios.** Confeccionamos ajuares de todos los precios, y tenemos siempre confeccionado, camisas, calzoncillos, pañuelos, géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, guantes, etc.,

Visitad la Camisería Castellero

**Madres.** Nuevos modelos en vestidos blancos y de color, sombreros, ropita blanca para niñas y recién nacidos, calcetines, medias, delantales fantasía, lo tiene la

CASA CASTILLERO

148, Mayor principal, 150  
(a veinte pasos de los Cuatro Cantones)

A las señoras

La acreditada modista de sombreros, señora Vinda de Seneque, ha salido para Madrid, con objeto de adquirir las últimas novedades para la próxima estación.

Dependiente

Se necesita uno, que conozca algo el ramo de ropa blanca y telas en la casa de ATIENZA, en Palencia.

Vino clarete

Desde el lunes, se vende superior, en la bodega de los Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, a 25 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Abril 28

Sr. Director:  
El éxodo de los candidatos es completo. En las estaciones se reúnen estos días los amigos de los candidatos. Van a despedirlos.

La despedida se hace siempre con muchos extremos de cariño. Es de una bondad y efusiva cordialidad.

—¡Buena suerte!

—¡Buena suerte!

Los candidatos parecen agradecer desde el fondo de su alma estas manifestaciones de afecto y permanecen buen rato asomados a la ventanilla, izando el sombrero, dando apretones de manos e insistiendo al oído de algún íntimo, algunos encargos de carácter confidencial y urgentes, cerca del ministro de la Gobernación.

Se van los candidatos...

Su ideal es el artículo 29, pero si no lo realizan, se conforman con no salir derrotados, y si salen derrotados con haber hecho el *primo* y si hacen el *primo*, con que no lo pregonen sus adversarios para poder fingir mejor que lo ignoran.

El ideal de la paciencia fué Job ¡pero cuánta paciencia necesitarán algunos candidatos para atender a todas las incidencias de la batalla electoral y mantenerse fieles a su causa, a caciques y partidarios!

Hay para renegar de la política. Pero la política ejerce una atracción tan contagiosa, que son pocos, rarísimos y contados los casos en que ya dentro de ella, aciertan a salir los políticos por desengaño más ó menos.

Parece, mirada la política desde fuera, que las decepciones tenían que moderar los entusiasmos y las pasiones de los hombres. Pues ocurre, cabalmente,

todo lo contrario. Cada decepción, es un estímulo lacerante, un aguijón al deseo de actuar más directamente en la política.

Obsesión en la política, como en el juego, la idea del desquite.

Y puede ser, que toda la idealidad de nuestra política, hoy por hoy, no sea más que eso.

Mencheta

DE ACTUALIDAD

SOBRE LA IMPORTANCIA DE CEUTA

Latente la impresión de los rumores, con ó sin fundamento, que se han echado a volar en algunos periódicos, y de los que quizás hayan corrido en las conversaciones y comentarios de centros, casinos, etc., nos parece oportuno dar á conocer algo relativo á la importancia que tiene aquella plaza.

Los cimientos del gran receptor de riqueza y prosperidad de España están, como dice Eobral, en el camino que une á Ceuta con Tetuán; pero no en el camino tal como hoy existe, sino con su línea férrea, que no sólo acortará el tiempo para comunicar las dos mencionadas poblaciones, sino que dará valor á las tierras que en ambos lados de la línea se pongan en explotación.

Ceuta tiene una característica de importancia para ser puerto comercial, y es su *hinterland*, económico, base fundamental de la prosperidad y desarrollo de todo puerto marítimo.

Ceuta puede y debe ser el punto de convergencia de vías interiores del imperio marroquí y lugar de recepción de los productos que por esas vías se transporten para reexportarlos luego á Europa, sea atravesando el Estrecho da Gibraltar, para coger los caminos de hierro europeos si son mercancías de gran valor y poco peso, ó sea para enviarlos por mar á los diferentes puertos de otras naciones, si su transporte exige la vía marítima como más económica.

La construcción del puerto proyectado en Ceuta exige, para que dé un rendimiento fabuloso, que se ponga en contacto con el interior de Marruecos por una línea férrea; de no ser así, se parecería á un depósito de repatriación de agua sin tubería de alimentación, pues no hay puerto comercial á donde no afluyan líneas férreas, que con las redes circulatorias de las mercancías del *hinterland* del puerto.

Ceuta, que tiene en proyecto su puerto comercial, pide como complemento necesario é indispensable esa arteria férrea por donde se transporte el elemento vivificador que le dará energía para repartir la mercancía ó transbordarla al sistema arterial de comunicaciones europeas.

La dificultad de orden moral (y la historia de los caminos de hierro lo comprueba) con que se ha tropezado en la construcción de líneas férreas enclavadas entre pueblos civilizados, ha estado en la construcción de los primeros kilómetros de su trazado; porque después que la locomotora ha recorrido éstos, ella misma se ha abierto campo para los demás. La mejor política de penetración es la del ferrocarril: es la vía de menor resistencia para el movimiento de hombres y mercancías y, con aquellos, el de las ideas civilizadoras.

¿Para qué citar pueblos que hasta hace muy poco vivían en el olvido y desconocimiento de Europa, y han despertado al sentir la influencia de los caminos de hierro que se han construido? Todos los pueblos enclavados entre

el Aral y el Golfo pérsico, costa de Palestina y fronteras de la India, Armenia, Turquestán, Arabia, etc., etc., pues se podrían llenar muchas columnas al citar nombres.

Desde el punto de vista comercial es donde hay que reconocer la importancia de Ceuta y también en ser posesión africana que se acerca bastante á Europa y que comunica, por tanto con ésta, con sólo atravesar el Estrecho, para alcanzar la línea férrea de Algeciras, Madrid, París y Londres.

Ceuta, Tetuán, Alcazar Kebir, Fez... es el camino férreo que ha de justificar la existencia del puerto que se proyecta construir en el primer punto.

No hay duda: no puede haber comercio donde no hay caminos, ni vehículos de transporte, ni industria, manufactura, ni deseos de satisfacer las exigencias de la vida moderna en los pueblos cultos y civilizados.

El tren semanal entre Madrid y Algeciras, el *Marocco express*, que empezó á circular hace próximamente año y medio, tuvo que suprimirse por razón natural de no existir después de llegar á Algeciras tren que enlazara.

Ceuta y Algeciras son las ciudades que, con más entusiasmo, deben trabajar para que se lleve á efecto la construcción del ferrocarril que llegue á Tetuán.

Ceuta tiene su porvenir, y muy brillante, haciéndose una de las primeras plazas comerciales del continente africano; para ello no precisa más que se construya el puerto, la vía férrea á Tetuán y la desaparición de su población penal como en Melilla ha desaparecido; con esto se conseguiría que á la población militar que contiene y que es muy necesaria para su defensa, se sume otra población civil que lleve los elementos trabajadores, industriales y comerciales, que son los necesarios para el fomento y prosperidad de la población.

La costa de Marruecos, sea la mediterránea, sea la oceánica, carece de puertos de abrigo; como sucede á casi toda la costa africana, son en ella escasísimos los fondeaderos de seguridad, á pesar de su gran periferia.

Sin embargo de esto, Ceuta es el lugar de la costa donde mejor partido se puede sacar para hacer un refugio á los buques en el puerto artificial que se proyecta en su parte Noroeste, puerto que sería susceptible de ampliación, si el tráfico lo exigiese, comunicándolo al través del istmo; cortado hoy por un foso, con la ensenada del Sur llamada de la Almadraba.

Es necesario que Ceuta sea la puerta de entrada en Marruecos para España y que se piense que esto se conseguirá, haciendo cuanto antes el ferrocarril á Tetuán.

Un día grande para la política de España en Marruecos, será aquel en que, al abandonar el tren de Algeciras, pueda tomarse á los pocos minutos el de Ceuta para Tetuán.

Y el ideal será ver construída la continuación por Alcazemas, Peñón y Cabo de Agna (Quebdana), para unirse con la red argelina en Nemours y la línea Melilla, Nador, Taza, Fez, terminando en el Atlántico entre Larache y Rabat en el Valle del Sebú; indudablemente, estas dos líneas son las principales para el futuro comercio de Marruecos.

LOS FRUTALES

Inútil es insistir sobre la conveniencia de multiplicar los cultivos, con objeto de que la pérdida de una cosecha no sea la ruina del labrador.

Pues bien; hay una explotación agrícola que ya tiene alguna importancia

en ciertos pueblos de Castilla, pero que pudiera tenerla mayor. Nos referimos á los árboles frutales. Todo el mundo está de acuerdo en que conviene fomentar el arbolado, pero se lucha con dos dificultades; la primera es lo mucho que tardan los árboles en dar producto; la segunda los perjuicios que causan á las tierras por sus raíces y su sombra. Ambas se han exagerado, especialmente la primera, pues una tierra con árboles de cinco años, por ejemplo, vale más que sin ellos, por lo cual, vendiéndola puede realizarse el aumento de valor que se le ha dado; pero como las tierras no son títulos de la Deuda que se cotiza en la Bolsa, puede ocurrir que se perjudiquen los que plantaron, si no pueden esperar el tiempo suficiente para que la plantación empiece á explotarse.

En cuanto á los daños que los árboles producen á las cosechas de las tierras inmediatas, son indudables en ciertas especies cuyas raíces se extienden mucho; por ejemplo: los chopos.

Los árboles frutales son los que en menor grado presentan estos inconvenientes; pues empiezan á producir muy pronto, especialmente algunos, como el melocotón y sus raíces no se extienden demasiado alrededor.

Ciertó que, en general, necesitan alguna frescura en el terreno, pero aun prescindiendo del almendro que se da en los sitios más secos y que comunica esta propiedad á los injertos que sobre él se hacen, muchas veces pueden pasarse sin riego, si se tiene el cuidado de que la tierra esté bien limpia.

Además en las tierras de regadío, pueden colocarse en almorrónes y linderos, sin absorber apenas parte alguna del terreno. Si se tiene la precaución de colocarlos en dirección de Norte á Sur, ó mejor en la parte Sur de las tierras, tampoco pueden causar perjuicio por privar de sol á las plantas.

El defecto económico que los frutales tienen consiste en que ciertos años no rinden producto alguno, porque las heladas ú otro accidente destruyen la cosecha y cuando ésta es abundante la fruta se vende á precios irrisorios que apenas compensan los gastos de recolección.

Para evitar esto, convendría implantar industrias que permitiesen aprovechar la fruta, evitando el peligro de que se alterase por no venderse inmediatamente.

Estas podrían ser la fabricación de ciruelas pasas, orejones, conservas y dulces. No es fácil que esto se hiciera al por mayor, porque las grandes fábricas tienen invertido en personal y maquinaria un gran capital que no puede estar improductivo, mientras que la industria casera puede aprovechar los años de abundancia para trabajar.

En países de la Europa Oriental, cuyo clima tiene bastante analogía con el nuestro, se saca gran partido de la ciruela, exportándola en forma de mermeladas. Servia, Bosnia y Herzegovina, exportan anualmente unos catorce millones de kilogramos de estas mermeladas y en 1908, año de abundancia, Servia sola, exportó dieciséis millones.

Los precios varían, como es natural, según la cosecha, pero el máximo obtenido fué de 51 francos los 100 kilos, en el pasado año, y el mínimo, 25 francos en Bosnia y 17 en Servia.

Como se ve las oscilaciones distan mucho de llegar á lo que ocurre entre nosotros donde se ha vendido la ciruela en muchos pueblos durante el último verano á cinco céntimos el kilogramo, quedando mucha sin vender.

Es de notar que estas mermeladas se preparan sin más azúcar que la del

mismo fruto, concentrando su jugo, de suerte que la fabricación debe resultar muy económica y que esta industria se ejerce (conforme á lo que antes dijimos) por los mismos productores ó por comerciantes en pequeño.

Si entre nosotros se hiciera algo de esto, no cabe duda de que las plantaciones de frutales serían mucho más productivas; por lo que adquirirían gran extensión.

R. A. Linares

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 29

Las elecciones

No se habla de otra cosa en los Circulos y centros oficiales que de la lucha electoral y hasta los propios ministros están preocupados con el resultado de aquella, temiéndose que ocurran muchas sorpresas.

El Sr. Merino no descansa un momento en resolver consultas y en comunicar instrucciones á los gobernadores.

Montero y Canalejas

El primero visitó ayer tarde en su despacho al Presidente del Consejo, y la conferencia según ambos manifestaron estuvo solamente relacionada con asuntos particulares.

Periódico denunciado

El fiscal ha denunciado al periódico *España Nueva*, por un artículo de Soriano relativo á las elecciones de esta Corté, por contener dicho artículo conceptos injuriosos para el conde de Romanones.

Moret restablecido

El ex presidente del Consejo se encuentra casi restablecido habiendo hecho ya su vida ordinaria de trabajo y recibido á numerosos amigos que estuvieron á visitarle.

Dos banquetes

El primero se celebrará hoy á las doce en Palacio, ofrecido por el Rey á la misión española que marcha á la Argentina.

El otro banquete se celebrará mañana en honor de los médicos militares que han sido condecorados, celebrándose en el Palacio de la Exposición y será de cuatrocientos cubiertos.

Comida y teatro

La familia real asistió anoche á la comida que dió la infanta Isabel en honor de aquélla en su palacio.

Después asistieron sus majestades y altezas á la función del Circo Parhis.

Bombita mejora

Un telegrama de Valencia dice que el diestro Ricardo Torres se encuentra muy mejorado de la cogida que sufrió el martes.

Anoche le practicaron los médicos una nueva cura, y si no empeora, vendrá á esta Corté dentro de breves días, saliendo después para Sevilla, donde se repondrá por completo.

El percance sufrido por Bombita le hace perder seis corridas que desde hoy al 15 de Mayo tenía contratadas.

Alba con Canalejas

El ex ministro liberal celebró a última hora de la tarde de ayer una larga conferencia con el Presidente del Consejo, en la que parece quedaron suavizadas las asperezas, por lo que se cree muy posible que entre los liberales de Valladolid no haya lucha en las próximas elecciones.

El aviador Paulhan

Un telegrama de Manchester da cuenta del vuelo realizado de Londres a Manchester por el aviador Paulhan.

Este al descender en un campo situado en la villa de Manchester dijo que estaba absolutamente rendido y que el viaje había sido uno de los más duros y peligrosos de los que hasta ahora había realizado.

De los cálculos hechos resulta que la distancia recorrida hace un total de 183 millas en las que invirtió tres horas y cincuenta y seis minutos, llegando a marchar a una velocidad de ochenta kilómetros, teniendo para ello que luchar con un tiempo malísimo.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Circular interesante

En vista de las numerosas consultas elevadas a la Junta Central del Censo sobre proclamación de candidatos, ha tomado varios acuerdos, que se consignaron en una circular que publica la Gaceta, y que dice así:

1.º Los que en uso del derecho que concede el párrafo primero del artículo 24 de la ley Electoral, deseen ser proclamados candidatos a diputados a Cortes por las Juntas provinciales del Censo el domingo 1.º de mayo próximo, por reunir alguna de las tres condiciones que establece dicho artículo, lo solicitarán de las citadas Juntas personalmente ó por medio de apoderado en forma legal, y en uno u otro caso podrá formularse esta solicitud de palabra ó por escrito.

2.º El derecho a hacer propuestas de candidatos que la condición segunda del referido artículo 24 de la ley concede indistintamente a senadores ó ex senadores, diputados ó ex diputados provinciales, en el número marcado en dicha condición, puede ejercitarse por éstos de palabra ó por escrito cuando asistan personalmente al acto, y de lo contrario, por medio de apoderado en forma legal ó de instancia con las firmas legalizadas notarialmente, y acreditando en cualquiera de estos casos las calidades que les dan derecho a formular tales propuestas, por constar comprendidos en la certificación de carácter general expedida por el secretario de la respectiva Diputación provincial ó por acompañar certificaciones especiales de la Secretaría del Cuerpo á que hayan pertenecido.

3.º Los dos senadores ó ex senadores, diputados ó ex diputados a Cortes, ó los tres diputados ó ex diputados provinciales que propongan candidatos y no estén presentes en la sesión en que éstos han de ser proclamados, pueden conceder sus poderes para hacer la propuesta a una sola persona, sin que haya inconveniente alguno en que ésta sea la misma que aspire a su proclamación como candidato. Estos apoderados pueden también formular las propuestas de palabra ó por escrito, acreditando en uno y otro caso, y en la forma anteriormente indicada, las calidades de sus poderdantes.

4.º Una vez presentadas ó formuladas ante las Juntas provinciales las solicitudes pidiendo la reclamación de candidatos y las propuestas orales ó escritas con los documentos justificativos del derecho a hacerlas, ó las certificaciones de ser propuesto por la vigésima parte del número total de electores del distrito, no debe considerarse indispensable la presencia de los candidatos ó sus apoderados en el momento en que la Junta provincial haga la proclamación de aquéllos con arreglo al artículo 24 de la ley, puesto que la asistencia de dichos candidatos por sí

ó por medio de apoderado a que se refiere el 26, sólo puede estimarse necesaria para la presentación de las peticiones y sus justificantes, siendo después potestativa para el resto del tiempo que dure la sesión, salvo el caso previsto en el artículo 27.

CAPELLANES DE PRISIONES

Han sido aprobados en las oposiciones a las plazas de capellanes de Prisiones, por el siguiente orden:

D. Leopoldo Laborda, D. Pedro Martín, D. Bernardo Bacaicoa, D. Vicente Sánchez Alamán, D. Manuel Edo, don Vicente Abellán de la Cruz, D. Germán Álvarez Cifuentes, D. Faustino Pérez Riego, D. Fausto Rubio Cobo, D. Manuel Gadea Vicent, D. Pedro Martos Caparrós, D. Domingo Navarro, D. Juan Fúster, D. Fermín Arias, don José Oliver, D. Domingo Roso, D. Alberto Roger, D. Teodoro Ortega, don Anastasio Antón, D. Auiano López, D. Cándido Fernández de Ezenchún, D. Juan N. Montes, D. Leopoldo Gutiérrez González, D. Alfredo Sanz Artigues, D. Juan Elizaga, D. Asterio Tejedor, D. Manuel López Pereda, don Leonardo Guitián, D. Martín Martínez de Irujo, D. Manuel Elvira Rodríguez, D. Manuel Río.

D. Florentino Martín Hernández, don Cristino Heredia, D. Lorenzo Ortega, D. Ramón Puchades, D. Pablo Esteban Capilla, D. Miguel Martínez Sánchez, D. José Joaquín Enriquez, D. Pablo Molinero, D. Toribio Jesús Sanz, don Luciano Rodríguez, D. Valeriano Soto, D. Bas Pérez Jordán, D. Leopoldo Monroy, D. Filiberto de la Encina, don Mariano Jiménez, D. Daniel Castellanos, D. Adolfo Carrasco, D. Eliseo Serrano, D. Andrés Alonso Trujillo, don Emilio Sáinz Ainsa, D. Juan Sánchez de Moline, D. Joaquín Ruiz García, D. Arturo Rodríguez Cedrón, D. Juan Tomás Fortia, D. Amancio Presas, don José Beltrán, D. Manuel Reija, don Bernardo Floria, D. Vicente Gómez Yunta, D. Fernando Candura, D. Eustaquio Abad Llopis, D. Antonio Blanco y D. Ignacio Galino.

D. José Antonio Martín, D. Víctor Pérez García, D. José Juan Peral, don Manuel Robles, D. Engenio Arce, don Sebastián Sánchez, D. José López Rico, D. Petronilo Vargas, D. Fermín María Ferreras, D. Francisco Jiménez Hernández, D. Emigdio Sánchez, don Gabriel Cruz, D. Miguel Tubau, don Antonio Bach, D. Eleuterio Lazo de Castro, D. Cristino Cardenal, D. Antonio Suárez Gutiérrez, D. Francisco García Rodríguez, D. Gaspar Blázquez, D. Carlos Puerto, D. Francisco Chamorro, D. Generoso Arnau, D. José Alvarez Rodríguez, D. Ramón Jesús Quesada, D. Juan Navarrete, D. Juan Manuel Coronado, D. José Vázquez Rodríguez, D. Adolfo Miranda, D. Manuel Martínez Delgado, D. Juan Bantista Tormo, D. Gonzalo Rubio Fuentes, D. Eduardo Duque Navarro, D. José Morales San Martín, D. Luis Sancho, D. Romualdo Sánchez Iglesias, D. Lorenzo Martín.

D. Juan José Luna, D. Benito Domínguez, D. Pedro López Gómez, don José Angelo Jaime Cot, D. José Martín Jiménez, D. Jesús Alva, D. Fernando Vega García, D. José Segarra, D. Manuel Piñeiro, D. Eusebio Domínguez Cañate, D. Sergio de Barrio, don Miguel Morales Arias, D. Pedro Orihuela, D. Angel Murillo y D. Nicanor González Rodríguez.

CHACHARA

He leído en EL DIARIO, que dentro de algunos días, la Asociación General que tienen establecida en Madrid los que a la caza y a la pesca se dedican, harán una Exposición para que en ella se exhiban los mejores ejemplares que hay en la raza canina. Tiene aquella por objeto ver de evitar que se extingan algunas razas que suelen enviar aquí carísimas los ingleses y alemanes que a venderlas se dedican.

El Concejo de Madrid que el Certamen patrocina, les dá terreno en el Parque y quinientas pesetillas. Habrá medallas, diplomas, dinero y obras artísticas que como premios regalan personas tan distinguidas como lo son Romanones y los condes de la Encina. Se ha pensado que el Certamen en tres grupos se divida; perros de caza, de lujo y perros de guardería. Como igual que entran los perros, entran las perras en lista, y hay mujeres que es muy fácil con las perras confundirlas; en el momento en que anoche circuló aquí la noticia; se reunieron lo menos veinte padres de familia, que de esos tres grupos tienen en sus esposas ó hijas ejemplares que han de dar á los de su clase envidia, para hacer las inscripciones necesarias enseguida y en la Corte, Bolsa, diez, segundo, Secretaría.

Yo su actividad aplaudo; la ocasión les es propicia y ya ven que casi nunca se presenta la chiripa de que se luzcan sus venas y sus pobres mujercitas... En las que el grupo primero pertenecen, tienen niñas tan bellas y tan graciosas que son una maravilla. Las hay chatas, narigudas, verdes, negras y pajizas, patizambas, con jorobe, peladas, tuertas y bizcas que andan á todas las horas calle abajo, calle arriba buscando algún inocente muchachito que las diga: —¡Olé por las buenas hembras! — ¡Vaya usted con Dios, bonita! — Estas son perras de caza; ¡ástima grande sería que en vez de una recompensa, lieguen y, las den morcilla! En las del segundo grupo, las hay que fuman en pipa, que no sirven para nada, que no lavan, que no limpian, que nunca supieron cómo se remienda una camisa ni si se emplean ó no los huevos en la tortilla; pero, en cambio, cuánto tienen, cuánto malgastan y tiran en vestidos y sombreros y alhajas y tonterías. Estas son perras de lujo que a más de un marido arruinan por que son unos Juan Lanas que callan y se resignan, en vez de darlas al mes veintiocho ó treinta palizas. En cuanto al grupo tercero; abundan las mamaitas que no consenten que vayan las muchachas ni aun á misa, y que en el instante mismo que una de ellas se descuida, ya están —¿Qué es eso, Cipriana? cómo se entiende, Felipa? ¡quitate de ese balcón! ¡cuidadito, no se mira! — Y ni respirar las dejan, y están cada paso encima, y no toleran que salgan de la alcoba ó la cocina. Como estais viendo, estas perras, son perras de guardería. De que las premien, mi pecho la dulce esperanza abriga; pero si nó, diré en odas, sonetos, décimas, silvas, cantos épicos, romances, cuartetos y seguidillas, que parta un rayo al Jurado por no haber hecho justicia!

LINO G. ANSÓTEGUI.

LOS JURADOS

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia D. Alvaro Pariente de Cea, de Maza-

riegos; D. Sabas Barbin Mayorga, de Mazuecos; D. Lúcio Pajares Aguado, de Paredes; D. Avaro Antolín Fernández, de Paredes; D. Casto Redondo Tejedor, de Frechilla; D. Casimiro Sanz Martínez, de Pozuelos del Rey; D. Vicente París Gil, de Guaza; D. Lorenzo Caballero Andrés, de Castromocho; D. Cayo Regaliza Martínez, de Cisneros; D. Apolinar Prieto Tejerina, de Villarreal; D. Benifacio Galeja Alonso, de Villada; D. Heliodoro Rodríguez Areuillas, de Pozo de Urama; D. Arturo Llera Téllez, de Boadilla; D. Francisco Junquera García, de Castromocho; D. Justo Morán Méndez, de Castromocho; D. Jerónimo Lobete Pajares, de Paredes; D. Ricardo Guaza Villarreal, de Boadilla; D. Eugenio Gómez Moral, de Cisneros.

Capacidades

D. Arturo Tobar Godró, de Meneses; D. Jesús Valverde López, de Villarramiel; D. Luis Martín Matía, de Fuentes de Nava; D. Antonio Blanco Alonso, de Meneses; D. Basilio Agúndez, Tomé, de Castil de Vela; D. Toribio Paredes Mayorga, de Cisneros; don Marcos Maeso Nicolas, de Villatoquite; D. Julián del Valle Marcos, de Frechilla; D. Nicomedes Marcos Abad, de Boadilla; D. Alejandro Rocho Morán, de Villada; D. Raimundo Fernández Marcos, de Paredes; D. Estanislao Nogales Matía, de Villada; don Angel Revilla León, de Villarias; D. Mariano Rodríguez Rodríguez, de Cisneros; don Desiderio Herrero Gutiérrez, de Castil de Vela; D. Waldo Liébana Blanco, de Meneses.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. José Antolín Baldejos, D. Saturnino Cotoma Carriado, D. Jacinto los Cobos Cruz y D. Gregorio Aguado Ortega, de Palencia.

Capacidades

D. Nicasio Biquero Fernández y don Rodrigo Fernández Rodríguez, de Palencia.

Los anteriores jurados comparecerán ante esta Audiencia provincial y su sala de sesiones, instalada en la planta baja del Palacio Consistorial, á las nueve de la mañana de los días 4, 5, 6, 7, 8 y siguientes de Julio próximo para entender de las causas contra Sofía Ortega Fernández, por robo; Salvador Hoyos Payo, por robo; el 6, contra Lorenzo Aparicio Carrancio y otro, también por robo; contra Severiano González Canedo por homicidio, y contra Francisco del Nozal González y otros dos, por homicidio por imprudencia.

DE ELECCIONES

La calma política en nuestra provincia es completa en lo que se relaciona con la próxima lucha electoral á excepción del distrito de Carriña-Frechilla en donde no podrá tener aplicación el artículo 29 de la ley; pero en cambio será el único caso en España en que la proclamación de un candidato se haya hecho por la vigésima parte del número total de electores del distrito según determina el párrafo 3.º del artículo 24.

El candidato que ha utilizado este procedimiento ha sido el director de la Revista Mercantil de Valladolid D. Pedro Miguel, quien no encontrando ni senadores ni diputados á Cortes ni provinciales que le proclamarán, se ha visto obligado á apelar al repetido procedimiento, consiguiendo reunir con exceso el número necesario de electores para que hicieran su proclamación.

Este caso será quizá el único que se registre en las actuales elecciones y demuestra el decidido empeño del señor Miguel de acudir á la lucha, habiendo conseguido vencer los grandes inconvenientes y no pocas molestias que produce la forma en que se ha proclamado.

Decía ayer el ministro de la Gobernación que no se daría de éstos ni un solo caso y ya le tiene con el presente.

Opinaba también el señor Conde de Sagasta que no llegarían á una docena los casos en que se aplicara el artículo 29, y la tercera parte de ellos correspondían á Palencia.

Resulta, pues, que nuestra provincia es la excepción del resto de las de España, pues en ella se da el rarísimo ca-

so de que se haya aplicado el artículo 29 en un distrito y en los cuatro restantes, hasta ahora, el 29. ¿Qué dirá el ministro cuando de esto se entere!

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VISORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 29

A la Argentina

Los concejales de Madrid señores Ajero, Morella, Benedicto y Avellanarán á la Argentina para asistir á las fiestas del Centenario representando al Ayuntamiento.

Plazo prorrogado

Hasta el día 7 de Junio próximo se ha dispuesto prorrogar el plazo para que puedan enviarse productos á la Exposición.

Viaje de instrucción

Se ha dispuesto que treinta alumnos del primer año de la Academia de Administración militar hagan un viaje de instrucción á Madrid, Alcalá y Valencia.

Los radicales

En una reunión celebrada anoche en el Circulo radical, se acordó celebrar un mitin electoral el próximo domingo, y que el día 3 de Mayo se verifique una antevotación para apreciar las fuerzas con que el partido cuenta.

Consejo de guerra

Dicen de Tortosa que se ha celebrado Consejo de Guerra contra el paisano Gregorio Cherta por alentar á los soldados para que no embarcaran con rumbo á Melilla.

El fiscal pidió se le impusieran seis años de prisión, y la defensa abogó porque fuera absuelto.

Un desafío

En Castellón dos sujetos que se hallaban enemistados por cuestión de faldas, salieron desafiados á las afueras de las Ciudad siendo acompañados por varios testigos.

Uno de los contendientes quedó muerto en la lucha; un testigo recibió cinco puñaladas, y los restantes sufrieron lesiones.

El sujeto que provocó el desafío resultó ileso, presentándose á las autoridades, dándolas cuenta de lo ocurrido.

Intento criminal

En Tarragona una mano criminal quitó los tornillos que sujetaban los railes de la línea de Valencia, de lo que se apercibió un campesino el cual dió aviso de lo que ocurría evitando así que ocurriera una tremenda catástrofe al paso de algún tren.

La huelga de Gijón

La Comisión del Instituto de Reformas sociales que se encuentra

en Gijón para informarse del proceso de la huelga ha conferenciado separadamente con los obreros y patronos y hoy comenzará aquella las negociaciones para solucionar el conflicto que en aquella villa existe.

## NOTICIAS

**Cine Martín**  
Mañana sábado, hará su debut en dicho pabellón, la canzonetista española Edelmira de Saldoval, que cantará romanzas de las mejores obras del arte lírico.  
Este fino y elegante número solo se presentará por dos días, que seguramente aprovechará el público para aplaudir a tan notable artista.  
Las sesiones empezarán a las seis y media de la tarde y en todas ellas además de la presentación de tan culto número se exhibirán 1200 metros de interesantes películas cinematográficas.

**Paso de tropas**  
Conforme anunciábamos ayer, a las doce cincuenta y cinco ha pasado por esta estación con dirección a Oviedo el tren que conduce al primer batallón del regimiento del Príncipe que regresa de Melilla y la plana mayor del mismo.  
La parada del convoy fué solamente de dos minutos.

El segundo tren con el resto de las fuerzas del regimiento ha llegado a las tres y media de la tarde y en la misma estación les fué servido el rancho a los soldados.  
Los gobernadores militar y civil, el alcalde de la Capital y representantes de los cuerpos é institutos saludaron a los jefes de las fuerzas, permaneciendo en los andenes hasta momentos antes de las cinco en que de nuevo se puso el tren en marcha.

**Ayuntamiento de Palencia**  
En la absoluta necesidad de proceder a una reparación urgente en las llaves de la cañería de conducción de aguas del antiguo abastecimiento, quedan sin servicio desde las ocho del día de mañana hasta las seis de la tarde del Domingo 1.º de Mayo las fuentes que a continuación se expresan:  
Las de la primera y segunda bocaplaza.  
Idem las del Portillo de San Juan, Mayor antiguas, Plaza de Cervantes, Santa Marina, San Pablo, Ochavo.  
Lo que se pone en conocimiento del público para que se abstengan de hacer el uso de las citadas fuentes mientras duren los trabajos de reparación de la citada cañería.  
Palencia a 29 de Abril de 1910.—  
El Alcalde, Tomás Alonso.

La guardia civil de Villaumbrales ha denunciado al juzgado al vecino del

mismo pueblo Juan Jato por haber causado una caballería de su propiedad daños en terrenos sembrados.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados al juzgado tres pastores vecinos de Paredes de Nava.

**Hermoso niño**  
En el pueblo de Villota del Duque ha dado á luz el martes último la esposa de Mariano Diez, Segismunda González, un hermoso y robusto niño el que pesó once kilos á los pocos momentos de nacer.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio, según nos comunica la persona que nos facilita esta noticia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don José Callao, Inspector general de la importante Sociedad de Seguros sobre la vida «Assicurazioni generali de Trieste».

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

El gobernador de Valladolid interesa al de esta provincia la detención de Pedro Marcuna Martínez, fugado de la casa paterna con otro amigo suyo, y el cual se supone vendrá á ésta, á casa de un hermano suyo.

El día 3 del próximo mes de Mayo quedará abierto el pago á los perceptores de clases pasivas.

Por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Palencia cuatro mozos del actual reemplazo, uno de 1909 y otro de 1908.

Siguen recibiendo en el gobierno remitidos por los alcaldes relaciones referentes á los individuos de ayuntamientos y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

El alcalde de Villasarracino ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el primer trimestre del presente año.

### A las Señoras

En la elegante y acreditada Sombriería de la calle Mayor prel., número 106, entresuelo, se ofrecen los últimos modelos de sombreros para señoritas y niñas, adquiridos en las más importantes casas de París.

Hay abundante surtido en sombreros de diario ó de viaje; se venden formas y adornos para los mismos, se les modifica y se rizan plumas. Todo á precios económicos.

Mayor principal, número 106, entresuelo. Palencia.

**POLICLÍNICA**  
Médico-Quirúrgica  
bajo la dirección del Dr. Goyena  
Catedrático de la Facultad  
de Medicina de Valladolid  
Gabinete de Electroterapia  
**Rayos X**  
Fulguración y masaje vibratorio  
Análisis de orinas  
MICROSCOPIA CLÍNICA  
**Taberculoterapia**  
Carnicerías, 15.—PALENCIA  
Consulta ordinaria: Todos los días,  
de 12 á 2.  
Consulta de especialidades: Los martes, de 11 á 4



**LOCION ANTISEPTICA**  
PERFUMADA  
Contiene la caída del cabello  
DE VENTA  
en farmacias, droguerías y perfumerías

**Doctor NAVARRO**  
Médico por oposición  
de los Establecimientos de Beneficencia  
Mayor principal, 192 al 198, prel.  
Consulta de 12 á 4  
Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer  
Laboratorio micrográfico  
— Tuberculinas y sueros —  
— Electroterapia —

Espojas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

### SE VENDE

Una sillería y varios muebles. Informarán, Carnicerías, 24, principal.

Dres. Alvarado y Alvarez  
**OCULISTAS**  
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

## MERCADOS

**Palencia, 29.**—Tenemos un temporal vario, alternando en el cielo la luz y la sombra. Ayer tarde llovió aunque poco y hoy ha amanecido el día claro, con sol y viento fresco más propio de Marzo que de Abril.

En el campo prosiguen las labores, estando para terminar la siembra de garbanzos.

Los precios siguen firmes pagándose la fanega de trigo á 48 reales, la de centeno á 30, la de cebada á 22 y la de avena á 16.

**Saldaña, 27.**—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 44 reales fanega, cebada á 28, centeno á 30, avena á 24, yerros á 40, titos á 33. El precio de las patatas es de 4 á 5 reales arroba. El precio del vino es de 16 á 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos buenos.

**Valladolid, 28.**—El trigo ofrece igual situación, pidiendo la plaza á 50'50 reales y Rioseco á 49'50.

Se han operado 4 vagones trigo de la plaza á 50'50 reales 94 libras, y 12 más á precio reservado.

También se han hecho 4 vagones de Rioseco á 49'50 en aquella estación.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas á 50 y por el Arco 200 á 50.

La plaza ofrece centeno á 33 reales y Peñafiel á 31, y no hay compradores.

Por el Arco entraron 100 fanegas á 31 y 31'50.

A 25 pide la plaza por la cebada y no hay demanda.

Aquí se pretende por la avena á 17'50 y en Peñafiel á 16.

## Boletín Religioso

Sábado.—Santa Catalina de Sena, San Amador, Santa Sofia y San Lorenzo.

En San Pablo se celebra el segundo día del Triduo y la fiesta de Santa Catalina de Sena. A las siete Misa de Comunión para la V. O. T. y devotos del Beato Capillas con ejercicio del Triduo, á las ocho y media solemne Misa Conventual. Por la tarde como el día anterior, predicando el Ecónomo de Frómista Sr. D. Fulgencio Sanz.

## Por telégrafo

### Tercera conferencia

MADRID 29

### Banquete en Palacio

Se ha celebrado en honor de la comisión que va á la Argentina y por haber tenido que asistir el señor Canalejas no recibió á los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Los reporteros le encontraron en la calle y con él conversaron breves momentos, dándole cuenta de que mejora la huelga del Ferrol y que abriga esperanzas de llegar á un arreglo.

Respecto de la de Gijón, mani-

festó que confía en que ha de ser satisfactoria la mediación de la Comisión del Instituto de Reformas.

## Muchas censuras y ningún aplauso.

Se ha lamentado el Sr. Canalejas de las censuras que se dirigen por los periódicos en el asunto de los barrenderos así como por la creación de la Dirección de Comercio, y en cambio no hay ningún aplauso para el Gobierno por el asunto de las minas del Rif que la prensa extranjera elogia.

### Nuevo ministerio

Las Cámaras de Comercio y otros Centros piden con insistencia la creación del ministerio de Comercio, habiendo dicho el Sr. Canalejas que por ahora basta con que se cree la Dirección.

### Visita á un Hospital

Después del almuerzo celebrado en Palacio, la comisión pañola con la Infanta Isabel visitaron el hospital de la Princesa.

### El artículo 25

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse constituido varias mesas en diversas provincias para hacer la proclamación de candidatos con arreglo al artículo 25 de la ley electoral.

### El servicio telefónico

El Sr. Merino ha dicho que se propone estudiar cuanto aparece en los impresos de la Central de teléfonos declinando su responsabilidad en los errores, retrocesos y extravíos.

Sobre este asunto el criterio del conde de Sagasta es, que la revisión y estado de las líneas telefónicas esté á cargo del cuerpo de telégrafos.

### Rifeño criminal

Dicen de Melilla que un rifeño penetró en la casa de una mora, viuda, á la que degolló, robándola después.

Enterados los parientes de la mujer asesinada, salieron en persecución del criminal, al que acorralaron, haciendo sobre él varios disparos que le causaron gravísimas heridas.

La patrulla española al oír el ruido de las detonaciones acudió en auxilio del rifeño, al cual recogió llevándole al hospital.

IMPRESA Y LITOGRAFIA  
ALONSO E HIJOS. Mayor prel., 71

**MARIA MAGDALENA**  
NOVELA ORIGINAL  
DE  
**Madame d'Arbouville**  
traducida del francés por  
**Maria de Perales y González-Brabo**  
DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

usted, son muy penosos y agotarían sus fuerzas.  
—Déjeme usted probar, señor; tengo buena voluntad, y ésta suplirá la energía que me falta.  
—Soy pobre, no puedo ofrecerle más que una pequeña retribución.  
—Necesito muy poco; teniendo un cuarto y pan, dinero no me hace falta.  
—Mi vida es muy austera, todo el tiempo me lo absorben mis trabajos científicos, necesito que la persona que me sirva no se mueva de casa, ni domingos ni días festivos, y que guarde el más absoluto silencio.  
Me indicó su vestido negro, y me contestó:  
—No saldré nunca.  
—El cuarto que ocupaba Marta es el único que está disponible, y es un granero, debajo del tejado; estará usted muy mal.  
—Es suficiente para mí.  
—¿No ha visto usted el interior de esta casa, de la que es preciso no salir casi nunca? Mire usted, se compone de estas dos piezas.  
Abrió la puerta de la galería donde están colocadas las cabezas de mis muertos.  
Las miró y, sonriéndose, me dijo:  
—No me dan miedo.

Asombrado de tanta persistencia, á pesar de los obstáculos que hasta entonces habían hecho huir á todo el mundo de mi lado, guardé silencio; pero me quedaba una objeción que hacerle, y no me atrevía por temor de ofenderla, y, sin embargo, por su propio interés, me decidí á indicar lo poco conveniente de la situación que deseaba.  
—Señorita—le dije—, vivo solo en esta casa.  
—Ya lo sé—me contestó.  
—Señorita—repliqué tímidamente—, soy joven, usted lo es más que yo; ¿ha reflexionado sobre lo que el mundo pensaría si viviésemos juntos?  
—Estoy sola sobre la tierra; ¿qué me importa lo que el mundo diga de mí?  
—¿Cómo se llama usted?  
—Magdalena.  
No añadió otro nombre, y no me atreví á preguntar más.  
Me paseaba agitadísimo por el cuarto, sin saber qué partido tomar.  
Entreveía vagamente que Magdalena era demasiado joven y demasiado bonita para que no robase á mis estudios parte de mi pensamiento, que hasta entonces se lo había consagrado íntegro.  
Había huido del mundo y de sus tentaciones, para que nada me distrajesse del trabajo; pere á pesar de mi volun-

tad, éstas vinieron á buscarme. La costumbre de una vida austera le hace á uno serio y moral. Miraba la cara encautadora de Magdalena y retrocedía asustado ante la posibilidad de un peligro para ella, aquí, bajo este techo, ofrecido como refugio.  
El paso que daba tenía que ser inconsciente, porque había en sus palabras, en su actitud, tanta modestia y tanta tristeza, que me faltó valor para pensar mal de aquella pobre niña. Mi razón luchó, y luchó con éxito contra lo que pudiese haber de extraño en esta aventura; tomé la resolución de no admitirla.  
Mientras duraron mis reflexiones, Magdalena me seguía con su dulce mirada, y sus manos, estrechamente unidas suplicaban cuando ya no hablaba.  
Me senté á su lado.  
—Mi querida niña—dije con firmeza—, tenga usted en mí una completa confianza. ¿Que es lo que le hace desear una situación tan humilde y tan triste? No puedo... no debo recibirla en mi casa; pero, dígame lo que necesite, indique un medio de serle útil y lo emplearé con verdadero ardor; ¿qué puedo hacer por usted?  
—Nada, señor—me respondió—, nada más que admitirme para que le sirva.

S rá una obra de caridad; ya ve usted que estoy enferma, débil..., que tengo necesidad de indulgencia y de compasión. Estoy sola y sin recursos. ¡Déjeme reemplazar á Mart!

Las lágrimas inundaban su pálido rostro.  
—Sea—dije al fin—, Magdalena; que se haga como usted quiera. Mutuamente nos confiamos el uno en el otro, sin conocernos; estoy seguro de que esa cara sólo puede ocultar un alma noble. Tome usted la llave de su cuarto y viva en paz bajo mi techo, que en mí encontrará amparo y protección.  
Jorge, creí que era sincero aceptando la presencia de Magdalena en mi casa, porque me sentía capaz de ser para ella un año tan frío y tan severo como lo había sido para la pobre Marta. Magdalena se levantó, me saludó y se fué, cerrando la puerta tras de sí.  
A pesar de lo extraño de nuestra nueva situación, empezaron para mí días muy tranquilos.  
Todo á mi alrededor estaba arreglado por una mano invisible. Lo que yo pude desear se encontraba inteligentemente previsto. Casi nunca veía á Magdalena, no le oía, ni la dirigía la palabra jamás. Solememente por la mañana, cuando me entraba el té, la miraba

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

## LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

### O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resaca-dos, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER  
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbó, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Calao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente L. y de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Muelle, núm. 6 bajo.—SANTANDER

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasia nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.  
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## OBJETOS DE ESCRITORIO

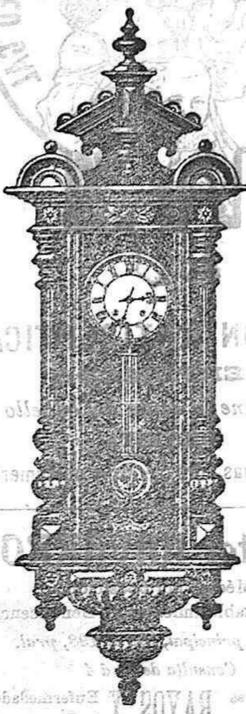
Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

LA CASA DE PALENCIA.—PALENCIA

## GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE Mayor pral, 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en Pañeros de pedida

JOYERIA-Diez-PLATERIA

Mayor pral. 70 Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

**MOISES DIEZ.—Palencia**

Frente á la Estación Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros SE COMPRAN METALES VIEJOS

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## Perro

Quien tuviese en su poder uno cazalío, color plomo y pintas color café, con su collar, que ha desaparecido el día 23 del actual, se agradecerá de aviso en el Parador Villa-Concha.

## CASA

Para terminar testamentaria, se vende la de los herederos de D. Juan Gullón, sita en la carretera de Valladolid, Fábrica de Carillas, frente á la ermita de Roque-amador; informarán en la misma.

## Serret

Se vende una, nogal, casi nueva. Del precio y condiciones, informarán Mayor pral., 34 y 36, portería.

## Se necesita

Un oficial de carretería que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á Leoncio Orejas, en Cervico de la Torre.

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Exirpa callos, ojos de gallo, etc. y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Calle de la Cruz, 13.—PALENCIA

RECORDATORIOS  
Asamblea de defunción.  
Se sirven por correo é Internet en el mismo precio los encargos. Para la capital se sirven á la hora. Imprenta y Encuadernación de Alonso Hijos.

PARA LAS SEÑORITAS  
**ESTUCHES DE PAPEL**  
Gran fantasía y novedad  
**Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.**